



## ANUNCIO

El órgano de selección que ha juzgado el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de **formador de competencia clave comunicación en lengua castellana, del programa de empleo y formación** convocada por resolución n.º 2023007706, de 13 de diciembre de 2023, del Concejal delegado de Recursos Humanos, en reunión celebrada el día 30 de julio de 2024, para la celebración de la entrevista curricular, ha acordado:

No habiendo comparecido a la entrevista curricular prevista en las bases de la convocatoria, ninguno de los aspirantes admitidos al proceso de selección y de conformidad con lo establecido en la base 7.B de la convocatoria, según la cual, la entrevista curricular tendrá carácter obligatorio, siendo excluido el aspirante que no comparezca a la misma, procede:

PRIMERO: Declarar excluidos del presente proceso selectivo a los siguientes aspirantes:

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
Cornejo López Jose Rafael
Fernández Jiménez Juan José
Gómez Navas María Dolores

SEGUNDO: Elevar, al órgano al órgano competente, propuesta relativa a declarar desierta la presente convocatoria.

**La Presidenta del Tribunal,**



Firmado electrónicamente por  
Begoña Bravo Molina,  
Jefa de Sección de Empresa y Empleo,  
el 30/07/2024, a las 13:47:18.

